

Bases y Condiciones “COM-PAR”

1. Vigencia

Del 1 de abril al 31 de diciembre del 2025.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito; de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- La promoción aplica **todos los días** durante el periodo de promoción.
- No acumulable con otras promociones.

3. Beneficio

- Hasta **12 cuotas sin intereses** para tarjetas de crédito del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

Para el fraccionamiento de las cuotas el cliente deberá solicitar/seleccionar la cantidad de cuotas que desea al momento del pago. Las cuotas se verán reflejadas en el extracto del cliente.

✓ **COM-PAR**

Cirilo Rivarola N°6480 casi Mayor Pastore - Asunción, Paraguay

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicarse al Call Center (021) 417 6000.